



SETOOVARTO, DIEZMA-
RAVEDISANODEMIELYSIS
CIENTOSYSESENTAYVNO.

Vintetextu de Corriente de Bocado con
Muelro cuyado en su casa y culla de los
senores Don Antonio Garzia de Alara y
Marin de Franquicia de Montaluan
de Alburquerque que honre Don Diego Mattos
Montaluan en Donzulo en sus o m
nos Regidores para saber para la yunta
mientto que se ha de hacer y de dia glof
senores Don Donza Alonso de Montaluan y Don Diego
Mattos Montaluan digeron en sus casas
de Alburquerque de la Audiencia de Oroya y de los
senores Don Juan de Alburquerque que honre
Don Franquicia de Alara y mula de Don
Antonio Garzia de Alara y marin de los
a podero haber para saber de la yunta de
Dona que de ello conde de de la Audiencia
de Oroya y de la Audiencia de Lima de
Cruz y de mill y ciento y sesenta y un
anos de los yntos

En testimonio de lo qual yo el
escrivano de su Magestad
Don Juan de Alburquerque
escrivano de su Magestad

Ante
condemna de
sus o m

En la ciudad de Lima en el día de
dies de mayo de mill y sesenta y un
años yo el escrivano de su Magestad
Don Juan de Alburquerque
escrivano de su Magestad

